



**TÉRMINOS DE REFERENCIA  
EVALUACIÓN FINAL EXTERNA  
2da. Convocatoria**

**Fomentando oportunidades para las y los jóvenes en el  
alto Apure Venezuela  
1 feb 2023 – 31 ene 2025**

*Elaborado por: Harrinson Santiago – jefe de proyecto*

**Contribuciones de:**

*Erika López – Gerente MEAL para la región de América Latina,*

*Raiza Contreras – Oficial MEAL Para Venezuela*

*Johana Huertas - Especialista regional en RVA y asesora técnica del Proyecto*

*Lidia Pereira – Especialista regional en inclusión Económica*

**Fecha de redacción:** 01 de septiembre de 2024

**Ajustes y Última versión:** 16 de octubre de 2024

## **1 INFORMACIÓN GENERAL**

### **1.1 Sobre Humanity & Inclusion**

Humanity & Inclusion (HI) es una organización de solidaridad internacional, no gubernamental, independiente e imparcial, que interviene en contextos de pobreza y exclusión, conflictos armados y catástrofes naturales. Actúa junto a las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, para responder a sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto de su dignidad y de sus derechos fundamentales. Desde su creación en 1982, la Federación HI compuesta por ocho asociaciones nacionales (Bélgica, Canadá, Francia, Alemania, Luxemburgo, Reino Unido, Suiza y Estados Unidos) ha puesto en marcha programas en más de 60 países.

HI es co-titular del Premio Nobel de la Paz 1997 por su acción determinante en la lucha contra las minas antipersonal y por ser cofundadora de la Campaña para la Prohibición de Minas Antipersonal (ICBL).

Trabaja junto a las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, tomando acción y dando testimonio con el fin de responder a sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto de su dignidad y sus derechos fundamentales; Para más información sobre la asociación: [www.hi.org](http://www.hi.org)

### **1.2 Sobre el proyecto**

Este proyecto en asociación con, Tinta Violeta (TV) y la Red Popular de Ayuda Solidaria (REPAS) busca contribuir al fortalecimiento de la participación, del compromiso y del liderazgo de las y los jóvenes de Apure, como actores de buena gobernanza y desarrollo social. Para contribuir al objetivo del proyecto, se contemplan dos efectos: 1) crear un ambiente inclusivo favorable al desarrollo del potencial y de la plena participación ciudadana

y democrática de las y los jóvenes en cuatro parroquias del municipio de Páez. Y El efecto 2) busca aumentar las iniciativas juveniles y de prevención que permitan facilitar la resolución de conflictos locales y aumentar la cohesión social. La participación juvenil y el dialogo se fomentan con el apoyo a diversas iniciativas ciudadanas seleccionadas y de impacto.

Esta Acción permitirá dar visibilidad y promover el liderazgo juvenil y femenino e incitar a los jóvenes a implementar iniciativas para el bien común. La articulación con el mercado laboral formal es también parte de la acción, a través de espacios inclusivos para la búsqueda o creación de empleos, con enfoque de innovación y protección del medio ambiente. Por otra parte, la acción, tiene la ambición de alcanzar más sostenibilidad e impacto a través de un trabajo de desarrollo de la resiliencia ante situaciones adversas que vive la zona, y fomentar mecanismos que contribuyan a la reducción de distintos tipos de violencia y transformación de conflicto. También se promueven iniciativas enfocadas a las artes, el deporte, la participación en asociaciones juveniles, como medidas de cohesión social y espacios de bienestar psicosocial. Como resultado se espera generar un impacto positivo sobre la reducción de la pobreza y de la desigualdad basada en el género.

## 2 CONTEXTO DE LA EVALUACIÓN

### 2.1 Presentación del proyecto a evaluar

---

<b>Título del proyecto</b>	Fomentando oportunidades para los y las jóvenes en el Alto Apure – Venezuela
<b>Fechas de aplicación</b>	01 feb 2023 – 31 ene 2025
<b>Duración del Proyecto</b>	24 meses
<b>Ubicación/áreas de intervención</b>	Municipio Páez- Parroquias: Aramendi, El Amparo, Urdaneta y Guasqualito.
<b>Socios operativos</b>	Red de Popular de Ayuda Solidaria (REPAS) Tinta Violeta (TV)

---

**Grupos objetivo**

Personas vulnerables con énfasis en: jóvenes en rango etario de 15 a 29 años de edad, con enfoque de perspectiva en género femenino y personas con discapacidad

**Objetivos del proyecto**

<b>Objetivo del proyecto</b>	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades y promover el compromiso y liderazgo de las y los jóvenes de Venezuela, para garantizar su participación sociopolítica como actores de buena gobernanza y desarrollo social.
<b>Objetivos Específicos</b>	<p>OE1 - Existe un ambiente inclusivo favorable al desarrollo del potencial y de la plena participación ciudadana y democrática de las y los jóvenes en cuatro parroquias del municipio de Páez, Apure.</p> <p>OE2 Aumentar las iniciativas juveniles y de prevención que permitan facilitar la resolución de conflictos locales y aumentar la cohesión social en las cuatro parroquias del municipio de Páez, Apure</p> <p>OE3 Las y los jóvenes conocen y aplican los conceptos básicos sobre mecanismos de participación ciudadana y democrática.</p> <p>OE4 Se reducen los factores que vulneran la participación social y política de las mujeres jóvenes</p> <p>OE5 - Las y los jóvenes han mejorado su resiliencia socioeconómica en un contexto más inclusivo.</p> <p>OE6 Se fortalecen los mecanismos locales de gestión de conflictos, de cohesión comunitaria y los espacios de diálogo intercultural, intercomunal e intergeneracional.</p>

**Principales actividades realizadas**

- 1) Definición de líneas de base y mecanismos de monitoreo.
- 2) Organizar dos foros juveniles (uno/año) para promover el liderazgo juvenil y la construcción de proyecto de vida y de sociedad desde un enfoque de jóvenes.
- 3) Talleres de formación sobre gobernanza inclusiva para jóvenes.
- 4) Organización de debates con vocerías de consejos comunales sobre la importancia de una gestión inclusiva.
- 5) Consultas participativas de Jóvenes.
- 6) Campañas de comunicación para los jóvenes a través de spots radiales, sobre motivación, prevención, informaciones ligadas a los objetivos de la acción. Relacionadas con el producto

- 7) Campañas sobre salud sexual y reproductiva (SSR) para las y los jóvenes a través de micros y emisiones radiales, incluyendo el derecho a la sexualidad para jóvenes con discapacidad.
- 8) Creación y difusión de contenido interactivo e inclusivo sobre SSR y prevención en GBV desde una aplicación de gestión de caso de protección.
- 9) Entrega de material impreso con rutas de atención locales y regionales.

### Principales actividades realizadas

- 10) Grupos de autoayuda para mujeres jóvenes para mejorar el acceso a medios de vida (guarderías con cuidadoras, madres jóvenes de la comunidad; espacios grupales de mujeres)
- 11) Espacios grupales para hombres donde se sensibilicen en temas de masculinidad positiva, corresponsabilidad, la paternidad responsable, la SSR. Relacionadas con el producto
- 12) Estudio de mercado para identificar los sectores de crecimiento y cadenas de valor.
- 13) Capacitaciones en habilidades blandas y habilidades empresariales para fomentar el acceso a iniciativas económicas
- 14) Selección mediante concursos y monitoreo de 80 proyectos innovadores de impacto económico, de gestión ambiental, en el municipio priorizado
- 15) Organización de grupos de trabajo solidario constituidos por jóvenes para apoyar en labores de espacios comunitarios.
- 16) Sesiones de sensibilización a los empleadores y funcionarios públicos del municipio sobre el potencial de las y los jóvenes, incluyendo los jóvenes con discapacidad. Relacionadas con el producto
- 17) diagnóstico participativo inclusivo sobre la cohesión social y gestión de conflictos comunitarios
- 18) Talleres de sensibilización sobre gestión de estrés, ansiedad, depresión, desarrollo de hábitos sociales, a través de la metodología de apoyo entre pares
- 19) Talleres de capacitación sobre prevención, gestión, y transformación de conflicto y elaboración de planes de contingencia liderado por jóvenes
- 20) Planes de contingencia que apoyen a identificar acciones comunitarias ante problemas sociales y ambientales.
- 21) Creación y facilitación de actividades comunitarias que incentiven el dialogo intergeneracional e intersectorial.
- 22) **Evaluación final externa**

Ver **Marco Lógico** en Anexo

## 2.2 Justificación de la evaluación

En el Marco de la Política de Calidad de Proyectos (PCP), los principios fundamentales de calidad, rendición de cuentas y el aprendizaje, y los compromisos

adquiridos con el Donante, se decide realizar una evaluación final externa del proyecto que dé cuenta sobre la ejecución y alcance del proyecto que garantice una perspectiva objetiva sobre los aspectos a evaluar.

Se espera que este proceso de evaluación contribuya a la identificación del impacto en el desarrollo de las acciones adelantadas por HI y sus socios, así como, la identificación de las buenas prácticas susceptibles de replicas en otras regiones del país. La evaluación externa también generara recomendaciones y orientara las futuras acciones que serán traducidas en la definición de una nueva propuesta.

Los principales destinatarios de la evaluación serán: jóvenes en edades comprendidas de 15 a 29 años de edad, que participaron en el proyecto, socios locales, autoridades locales, los consejos comunales, el equipo de HI y al delegación de UE-INTPA INTPA.

Al finalizar la evaluación se socializarán los resultados en una presentación y se realizará la entrega previa al día de la presentación (de 5 a 10 días hábiles) un informe al Comité y los actores interesados en esta.

## **2.3 Objetivos de la evaluación**

### **2.3.1 Objetivo General:**

Evaluar los resultados y los efectos alcanzados por el proyecto, siguiendo los criterios de evaluación (ver punto 2.4), y proponer recomendaciones para las futuras acciones en el ámbito más amplio de la Participación Ciudadana y Gobernanza, con enfoque especial en el trabajo con Jóvenes.

### **2.3.2 Objetivos específicos:**

- Presentar un análisis cuantitativo y cualitativo sobre el logro de los objetivos, resultados, productos previstos, como definido en el marco lógico en términos de los indicadores estipulados, en relación a los componentes de: Protección, Acción Humanitaria Inclusiva, reducción de la violencia armada, salud mental y apoyo psicosocial, participación ciudadana, gobernanza y medios de vida.

Determinar el aporte del proyecto a los ODS como está estipulado en la propuesta de proyecto.

- Identificar los impactos registrados, incluyendo aquellos no intencionados y compararlos con los impactos previstos.

-Evaluar la apropiación de los beneficiarios en el desarrollo de las actividades, tales como: comunidades locales y beneficiarios directos.

- Determinar también los resultados respecto a la incorporación de enfoques transversales: género, Edad, Discapacidad, transformación del conflicto, enfoque sensible al conflicto y acción sin daño.
- Evaluar el valor añadido del proyecto en la participación ciudadana y gobernanza de los jóvenes del municipio Páez en el estado Apure.
- Identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas del proyecto.
- Generar recomendaciones para futuras iniciativas alineadas al contexto venezolano.

## 2.4 Criterios de evaluación y preguntas de evaluación

El equipo evaluador deberá usar la matriz/grilla de valoración que se presenta a continuación, requerida por el donante INTPA y HI. La matriz se basa en los criterios de la <sup>1</sup>OCDE/CAD y <sup>2</sup>PCP que contienen una serie de preguntas que guían el ejercicio de evaluación. El equipo consultor debe rellenar la grilla/matriz de valoración y adjuntarla al informe de evaluación. Si el equipo no evalúa todos los criterios, deberá especificarse los motivos relevantes tanto en el informe como en la grilla de valoración

<b>Aspectos clave basados en los criterios del CAD</b>	<b>Puntuación</b> (0; 1; 2; 3; 4)	<b>Justificación</b> (facilite una breve explicación de su puntuación)
<p><b>Pertinencia</b></p> <p><b>Nota:</b> La valoración aquí captura la pertinencia de los objetivos y el diseño <i>en el momento de la evaluación</i>. En el informe de evaluación, deberían discutirse tanto la pertinencia en la fase de diseño como en el momento de la evaluación.</p>		
<p>1. ¿En qué medida los objetivos de la intervención dan respuesta a las necesidades y prioridades del grupo meta?</p> <p>Ej. Los proyectos económicos, culturales y deportivos están adaptados a las características y necesidades de los grupos de beneficiarios de acuerdo a su contexto (enfoque de género, edad y discapacidad)</p>		
<p>2. En qué medida los objetivos de la intervención dan respuesta a las necesidades y prioridades de las partes interesadas afectadas de modo indirecto (no incluidas en el grupo meta, p. ej., el gobierno, la sociedad civil, etc.) en el país de la intervención</p>		

<sup>1</sup> Organisation para la coopération y desarrollo económico

<sup>2</sup> PCP Política de calidad de Proyectos HI

3. En qué medida qué elementos del diseño fundamental de la intervención (como la teoría del cambio, la estructura de los componentes del proyecto, la selección de servicios y de contrapartes de la intervención) refleja adecuadamente la necesidades y prioridades del grupo meta.		
<b>Aspectos clave basados en los criterios del CAD</b>	<b>Puntuación</b> (0; 1; 2; 3; 4)	<b>Justificación</b> (facilite una breve explicación de su puntuación)
<b>Coherencia</b>		
4. Coherencia interna: en qué medida es compatible la intervención con otras intervenciones de la arquitectura Humanitaria en Venezuela y campo temático (coherencia, complementariedad y sinergias).		
5. Coherencia externa: en qué medida es compatible la intervención con intervenciones de otros actores en el país y campo temático (complementariedad y sinergias).		
<b>Eficacia</b>		
6. En qué medida los enfoques/las estrategias durante la implementación son adecuados para lograr los resultados deseados. (AHI, Transformación del conflicto, Edad, Genero y discapacidad)		
7. En qué medida la intervención ha cumplido o se espera que cumpla los objetivos deseados (Outputs y Outcomes).		
8. En qué medida la intervención ha logrado o se espera que logre los resultados deseados en relación con los temas transversales.		
<b>Eficiencia</b>		
9. En qué medida la intervención obtiene los resultados (Outputs, Outcomes) de forma rentable.		

10. En qué medida la intervención consigue los resultados (Outputs, Outcomes) de forma puntual (dentro del calendario previsto o de forma razonablemente ajustada al calendario)		
11. En qué medida los mecanismos de gestión, monitoreo y pilotaje apoyan la implementación eficiente.		
<b>Aspectos clave basados en los criterios del CAD</b>	<b>Puntuación</b> (0; 1; 2; 3; 4)	<b>Justificación</b> (facilite una breve explicación de su puntuación)
<b>Impacto</b>		
<p>12. En qué medida la intervención ha generado o se espera que genere «efectos de más alto nivel» como se define en el documento de diseño de la intervención.</p> <p>Ej. Las acciones del proyecto han permitido comprender los riesgos en los que se desarrolló la intervención (enfoque sensible al conflicto)?</p> <p>Ej. Qué oportunidades positivas se identifican en futuras acciones?</p> <p><b>Nota:</b> cuando se valore este criterio, el foco principal son los «efectos de más alto nivel» deseados. En caso de que puedan detectarse efectos negativos o positivos inesperados <i>significativos</i>, deben especificarse en la columna de justificación, sobre todo si afectan a la puntuación.</p>		
<b>Sostenibilidad</b>		
13. En qué medida las contrapartes son capaces y están motivadas (capacidad técnica, apropiación) para continuar las actividades que contribuyan a la consecución de los Outcomes.		
14. En qué medida las contrapartes cuentan con los recursos financieros para continuar las actividades que contribuyen a la consecución de los Outcomes.		
15. En qué medida los factores contextuales (p. ej., legislación, política, situación económica, demandas sociales) favorecen la continuación de las actividades que desembocan en los Outcomes.		
Rendición de cuentas (Información, participación, expresión)		

16 ¿La población participante estuvo lo suficientemente informada sobre las actividades y los resultados a lo largo del proyecto?		
17. ¿Cómo La población y otros actores involucrados como organizaciones de la cooperación y la sociedad civil califican las actividades del proyecto?		

### 3 METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA MISIÓN

#### 3.1 Método de colecta

Es la responsabilidad del evaluador de proponer su metodología, pero, sin embargo, HI propone que la colecta de información sea cualitativa y cuantitativa, de la siguiente manera:

- Revisión de documentos del proyecto.
- Entrevistas con el equipo de HI (gerente de País, jefe de proyecto, Oficial de Medios de vida, especialistas de la Unidad técnica y equipo MEAL)
- Talleres con los destinatarios de las acciones (Jóvenes, Consejos comunales, Organizaciones del estado, ONGi, Locales).
- Entrevistas con los socios locales y autoridades e instituciones locales.
- Análisis de bases de datos generadas por el proyecto, informes de avance y de lecciones aprendidas

#### 3.2 Datos disponibles para la revisión documentaria

- Última versión de la propuesta (narrativo, marco lógico, presupuesto).
- Informe intermedio.
- Base de datos de los beneficiarios del proyecto.
- Informe de la evaluación precedente del proyecto.
- Material de trabajo construido en el marco del proyecto.
- Matriz de Scan de conflicto

#### 3.3 Actores implicados en la evaluación

Comité evaluador:

- 1 jefe de proyecto,
- 2 oficial Binacional MEAL,
- 3 especialistas de la Unidad Técnica.

Socios locales:

- 1 Red de Ayuda Solidaria (Repas)
- 2 Tinta Violeta (TV)

Aliados:

- 1- Protección Civil (Municipio Páez)
- 2- Uniandes,
- 3- La estafeta,
- 4- Humanistas consultores

Población participante:

- 1- Al menos, una muestra de 10 Jóvenes Beneficiarios por cada uno de los componentes del proyecto.
- 2- 8 promotoras Psicosocial

El punto focal del consultor es el jefe de proyecto y reuniones de seguimiento con el comité de Evaluación estarán definidas durante la fase de preparación de la evaluación.

**4 PRINCIPIOS Y VALORES**

**4.1. Política de protección y lucha contra la corrupción**

Código de conducta	Protección de los beneficiarios contra la explotación, el abuso y el acoso sexuales	Política de protección de la infancia	Política de lucha contra el fraude y la corrupción
--------------------	---	---------------------------------------	--

**4.2. Medidas éticas\***

Como parte de cada evaluación, HI se compromete a mantener ciertas medidas éticas. Es imprescindible que estas medidas se tengan en cuenta en la oferta técnica:

- **Garantizar la seguridad de los participantes, socios y equipos:** la oferta técnica debe especificar las medidas de mitigación de riesgos.
- **Garantizar un enfoque centrado en la persona/comunidad:** la oferta técnica debe proponer métodos adaptados a las necesidades de la población destinataria (por ejemplo, herramientas adaptadas para el público analfabeto / lenguaje de signos / materiales adaptados a los niños, etc.).
- **Obtener el consentimiento libre e informado de los participantes:** la propuesta técnica debe explicar cómo el evaluador obtendrá el consentimiento libre e informado y/o el asentimiento de los participantes.
- **Garantizar la seguridad de los datos personales y sensibles a lo largo de la actividad:** la oferta técnica debe proponer medidas para la protección de los datos personales.

*\*Estas medidas pueden adaptarse durante la realización del informe inicial.*

#### **4.3. Participación de las partes interesadas y de los beneficiarios**

El equipo interno de HI, Repas y Tinta Violeta acompañará la revisión técnica a través de los diferentes momentos de la evaluación, desde el diseño hasta la entrega de los resultados finales.

#### **4.4. Otros**

Se realizará un briefing de seguridad a la llegada del evaluador teniendo en cuenta las recomendaciones dadas por el área de seguridad para cada ciudad.

### **5 RESULTADOS PREVISTOS Y CALENDARIO PROPUESTO**

#### **5.1. Resultados**

- ✓ Un informe inicial con el plan de trabajo que especifique la metodología propuesta para conocer y entender el proyecto a evaluar, responder a las preguntas de la evaluación y un cronograma de actividades con hitos de la evaluación.

- ✓ Entrega de los insumos escritos y audiovisuales producidos en el proceso de evaluación tales como: protocolos de trabajo de campo, bases de datos, informes preliminares, grabaciones, entre otros.
- ✓ Reunión de socialización preliminar de resultados con el Comité de Evaluación de HI (UT, MEAL, OP)
- ✓ Un informe final que incluya recomendaciones para futuras intervenciones y registro de buenas prácticas
- ✓ Un informe ejecutivo tipo resumen en español e inglés.
- ✓ Una Presentación en Power Point de la evaluación.
- ✓ Socialización de resultados con el Comité Directivo.

<i>El informe final debe integrarse en la siguiente plantilla:</i>	<i>La calidad del informe final será revisada por el Comité Evaluador de la evaluación utilizando esta checklist:</i>
 TS8_Template_Informe_Final ES.docx	 TS7_Lista de control de calidad del informe

### **5.2. Cuestionario de fin de evaluación**

Se entregará al evaluador un cuestionario de fin de evaluación que deberá ser cumplimentado por él mismo, por un miembro del Comité Directivo y por el responsable de la evaluación.

### **5.3. Fechas y calendario de la evaluación**

Fechas tentativas para trabajo en campo de recolección de información: a coordinar con el comité directivo desde el inicio de la firma del contrato

Febrero-marzo 2025:

\*De acuerdo a la propuesta económica de los ofertantes, se propondrán 3 pagos sujetos a entrega de productos.

## **6 EXPERIENCIA QUE SE BUSCA EN EL CONSULTOR O CONSULTORES**

Para la realización de la presente evaluación se contratará a un/a consultor/a o empresa consultora independiente de las partes involucradas que acredite experiencia previa en evaluaciones de proyectos de la cooperación al desarrollo y/o ayuda humanitaria en Venezuela. En caso de una empresa consultora, la composición del equipo deberá ser especificada durante la etapa de postulación adjuntando las hojas de vida de su equipo y no podrá variar posteriormente.

En cualquier caso, el/la consultor/a deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Experiencia en la preparación de al menos 2 evaluaciones externas de proyectos humanitarios/desarrollo, preferiblemente en temas de resiliencia, medios de vida y/o participación ciudadana. Deseable si es una empresa consultora, que el equipo sea multidisciplinario: personas formadas en ciencias sociales/humanas o economía y especialistas en análisis estadísticos.
- Experiencia mínima de 3 años en coordinación, diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de programas de desarrollo.
- Habilidades de comunicación y capacidad para colaborar y coordinarse con múltiples partes interesadas.
- Excelente capacidad analítica y de redacción de informes.
- Conocimientos y/o experiencia en discapacidad y enfoque de derechos y de género,

**Las propuestas deberán incluir:**

- Hoja de vida
- Propuesta técnica y metodológica (incluyendo plan de acción) para llevar a cabo la evaluación.
- Las referencias de evaluaciones previas que haya realizado.
- La propuesta económica, de acuerdo al presupuesto máximo asignado.

El proceso de selección tomará en cuenta los siguientes puntos de la tabla de evaluación:

Ítem de Evaluación	Puntaje de Evaluación
Conocimiento en el ámbito de la discapacidad con enfoque de derechos y género	<b>10</b>

Experiencia laboral reconocida en la materia a abordar (sujeta a verificación)	<b>20</b>
Experiencia anterior en evaluaciones similares	<b>20</b>
Calidad, coherencia, viabilidad y pertinencia de la propuesta técnica	<b>30</b>
Propuesta económica presentada	<b>20</b>

#### 6.1 Presupuesto asignado a la evaluación

Presupuesto	Descripción*
aprox.	Incluye gastos de viajes, material e instrumentos requeridos para el desarrollo de la consultoría

\*Los ofertantes deberán prever dentro de su oferta económica, el costo de desplazamientos y viáticos que requieran para la movilización a diferentes lugares dentro del país, de acuerdo con lo que demande el desarrollo de la consultoría y según las zonas de intervención del proyecto.

\*Los ofertantes deben tener en cuenta que sobre el valor asignado a la consultoría se realizarán las retenciones pertinentes, de acuerdo con la normatividad tributaria colombiana. Así mismo, si el participante es una persona jurídica, responsable del IVA, deberá incluir dentro de su propuesta económica el valor de este impuesto de manera discriminada.

Los desembolsos estarán sujetos a la entrega de productos, evaluación y aprobación por parte de HI

## 8 ANEXOS

- [El Marco de Calidad de HI](#), en el que deben basar su evaluación todos los evaluadores.
- [La Política de Discapacidad - Género - Edad](#).
- *Marco Lógico*
- *Narrativo del proyecto*

## FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

- Correo electrónico o dirección para la entrega o envío de los documentos para la postulación a la consultoría: **licitaciones@venezuela.hi.org**
- Fecha y hora máxima para envío o entrega de los documentos para la postulación a la consultoría: **31 de diciembre 2024 a las 11:59pm**
- Documentos que debe enviar el proponente para presentar formalmente su oferta: hoja (s) de vida, propuesta técnica y económica.
- *Favor indicar en el asunto: **Evaluación externa INTPA***

**Importante:**

- Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad.
- HI al ser una organización que promueve la inclusión laboral de las personas con discapacidad, alienta a este grupo de personas a aplicar para esta posición.
- Sólo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas.
- HI promueve el trabajo con personas de todo tipo de nacionalidades, culturas y grupos étnicos e identidades de género.